

## **Mieres convoca las ayudas a la compra de libros y material escolar en Infantil y al pago del comedor escolar en Infantil y Primaria**

**En total, se destinan 65.000 euros a estas dos convocatorias. El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde mañana, miércoles 16 de octubre**

**MIERES, 15/10/2019.-** El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) ha publicado hoy las convocatorias del Ayuntamiento de Mieres correspondientes a las ayudas al pago del comedor escolar en Educación Infantil y Primaria y al pago de libros y/o material escolar para Educación Infantil en el curso 2019/2020. Con esta publicación, se abre ahora un plazo de 15 días naturales a partir de mañana, miércoles 16 de octubre, para la presentación de solicitudes. Toda la información sobre la convocatoria, la documentación a presentar o los criterios económicos y sociales que se tendrán en cuenta se puede consultar en el tablón de anuncios municipal, en el tablón de anuncios de la página web ([www.mieres.es](http://www.mieres.es)), donde se puede descargar también la instancia correspondiente que hay que cubrir y presentar para cada una de estas convocatorias, y en el propio Boletín.

El Ayuntamiento de Mieres, a través de la concejalía de Educación que dirige Ana Belén Alonso Losa, destina una partida de 50.000 euros a las ayudas al pago del comedor escolar y otra de 15.000 euros a la ayuda a la compra de libros y/o material escolar en Infantil. En total, 65.000 euros para dos convocatorias importantes desde el punto de vista educativo y social. En este sentido, cabe destacar que desde el Consistorio se ha apostado siempre por el mantenimiento de las ayudas a la compra de libros y material escolar en Infantil al considerar que se trata de una medida necesaria que supone un importante apoyo para las familias con menos recursos y que garantiza que las y los menores desarrollen el curso en igualdad de condiciones. Como cada año, estas ayudas se harán efectivas a través de vales que se canjean en las librerías de Mieres que se han adherido a este programa, garantizando así que el fin último de la convocatoria se cumple y fomentando también el comercio local. En cuanto a las ayudas al pago del comedor escolar, comenzaron a convocarse el pasado curso y se enmarcan dentro del objetivo de proteger a quienes más lo necesitan, haciendo posible que niñas y niños de familias con menos recursos puedan beneficiarse del servicio de comedor escolar en los distintos colegios del concejo.